

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 524/00008/1988, del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se publica la adjudicación del concurso que se cita.

Este Mando de Personal, con fecha 27 de abril de 1988, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente 7/1988, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 36, de fecha 11 de febrero de 1988, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Gallostra, Sociedad Anónima»: 53.645 pares de calcetines, al precio unitario de 95,90 pesetas/par, por un total de 5.149.926 pesetas.

A la Empresa «Intelhorce, Sociedad Anónima»: 31.837 toallas, al precio unitario de 234 pesetas, por un total de 7.449.858 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de abril de 1988.—El General Jefe del MAPER, por desconcentración (Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio), Antonio Barrón Montes.—7.379-E.

Resolución 524/00010/1988, del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Este Mando de Personal, con fecha 27 de abril de 1988, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente número 5/1988, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 36, de 11 de febrero, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Industrias Mediterráneas de la Piel, Sociedad Anónima»:

Dos mil ochocientos pares de zapatos negros, con cordones, al precio unitario de 7.500 pesetas, por un importe total de 21.000.000 de pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de abril de 1988.—El General Jefe del MAPER, por desconcentración (Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio), Antonio Barrón Montes.—7.480-E.

Resolución 524/00009/1988, del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Este Mando de Personal, con fecha 27 de abril de 1988, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente número 4/1988, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 36, de 11 de febrero de 1988, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Fábrica Española de Confecciones, Sociedad Anónima» (FECSA):

Veintiún mil doscientos ochenta y ocho pantalones de gimnasia, al precio unitario de 590 pesetas, por un importe total de 12.559.920 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de abril de 1988.—El General Jefe del MAPER, por desconcentración (Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio), Antonio Barrón Montes.—7.381-E.

Resolución 524/00009/1988, del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Este Mando de Personal, con fecha 29 de abril de 1988, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente número 4/1988, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 36, de 11 de febrero, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa Sociedad Cooperativa de Confección Textil «Almanzor»:

- 22.822 pares de guantes grises, al precio unitario de 163 pesetas/par, por un total de 3.719.986 pesetas.

- 11.500 pares de guantes blancos, al precio unitario de 140 pesetas/par, por un total de 1.610.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de abril de 1988.—P. D. (Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio), El General Jefe del MAPER, Antonio Barrón Montes.—7.668-E.

Resolución 524/00012/1988, del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Este Mando de Personal, con fecha 3 de mayo de 1988, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente número 2/1988, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 36, de 11 de febrero, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Fábrica Española de Confecciones, Sociedad Anónima»:

Mil trescientas sesenta y tres gorras de vuelo, al precio unitario de 2.722 pesetas, por un total de 3.710.086 pesetas.

Mil pares de guantes de vuelo, al precio unitario de 4.815 pesetas, por un total de 4.815.000 pesetas.

A la Empresa «Confecciones Textiles Diana, Sociedad Anónima»:

Dos mil trescientos treinta y tres chaquetones aeródromo especialistas, al precio unitario de 6.215 pesetas, por un total de 14.499.595 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de mayo de 1988.—El General Jefe del MAPER, por desconcentración (Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio), Antonio Barrón Montes.—7.420-E.

Resolución 524/00011/1988, del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Este Mando de Personal, con fecha 3 de mayo de 1988, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente número 3/1988, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 36, de 11 de febrero, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Manufacturas Valle, Sociedad Anónima»:

Quince mil cuatrocientos ochenta y siete gorros aeródromo, al precio unitario de 708 pesetas, por un total de 10.964.796 pesetas.

Quince mil quinientos diecisiete ceñidores tropa, al precio unitario de 261 pesetas, por un total de 4.049.937 pesetas.

Veinte mil ciento cincuenta y tres gorros paseo tropa, al precio unitario de 520 pesetas, por un total de 10.479.560 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de mayo de 1988.—El General Jefe del MAPER, por desconcentración (Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio), Antonio Barrón Montes.—7.421-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Málaga-capital por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso 2/88 para revisión catastral en la zona doce del término municipal.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el concurso 2/88 de revisión catastral al que se refiere el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 73, de 25 de marzo del año en curso, ha sido adjudicado, definitivamente, a la Empresa «Sociedad de Gestión Catastral y Tributaria» (CATRISA), por un importe de 99.750.000 pesetas, a razón de 2.375 pesetas por unidad urbana.

Málaga, 12 de mayo de 1988.—El Delegado de Hacienda-Presidente del Consejo, José Algarra López.—7.826-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Málaga-capital por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso 1/88 para revisión catastral en la zona segunda, fase séptima, del término municipal.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el concurso 1/88 de revisión catastral al que se refiere el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 73, de 25 de marzo del año en curso, ha sido adjudicado, definitivamente, a la Empresa «Galop Andalucía, Sociedad Anónima», por un importe de 93.100.000 pesetas, a razón de 2.450 pesetas por unidad urbana.

Málaga, 12 de mayo de 1988.—El Delegado de Hacienda-Presidente del Consejo, José Algarra López.—7.825-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria del Área Metropolitana de Barcelona por la que se hace pública la adjudicación de los trabajos de actualización del Catastro Urbano que se citan.

El Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria del Área Metropolitana de Barcelona, en su sesión de 13 de abril de 1988, aprobó por unanimidad las siguientes adjudicaciones:

Actualización del Catastro Urbano del Municipio de San Feliu de Llobregat a la Empresa «Servicios de Planimetría y Administración, Sociedad Anónima» (SERPLANSA), por un importe de 28.654.300 pesetas.

Actualización del Catastro Urbano del municipio de Esplugues de Llobregat a la Empresa «Informació Cartogràfica i de Base, S. A.» (ICBSA), por un importe de 368.420.000 pesetas.

Actualización del Catastro Urbano del municipio de Gavá a la Empresa «Estudio Topográfico, S. A.» (ESTOSA), por un importe de 36.289.250 pesetas.

Actualización del Catastro Urbano del municipio de Castelldefels a la Empresa «Societat de Gestió Cadastral i Tributaria, S. A.» (CATRISA), por un importe de 49.777.250 pesetas.

Lo que se pone en conocimiento, a efectos de lo previsto en la vigente legislación de contratos del Estado.

Barcelona, 4 de mayo de 1988.—La Gerente, Angela Acín Ferrer.—7.673-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de reforma y acondicionamiento del edificio del acuartelamiento de Policía Nacional en Albacete.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, he acordado adjudicar la ejecución de obras de reforma y acondicionamiento del edificio del acuartelamiento de Policía Nacional en Albacete, a favor de la Empresa «Construcciones Hoz, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.802.942 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 25 de abril de 1988.—El Director general, José María Rodríguez Colorado.—7.700-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico, por la que se hace pública la adjudicación del concurso de redacción de proyecto para la mejora de la seguridad vial mediante las obras de instalación de «Postes de auxilio vía radio en la CN-620 entre Salamanca y Fuentes de Oñoro».

Como resultado del concurso celebrado al efecto, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la realización de proyecto y ejecución de la obra de instalación de «Postes de auxilio vía radio en la CN-620 entre Salamanca y Fuentes de Oñoro», a favor de la Empresa «Sintel, Sociedad Anónima», por un importe total de 95.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 20 de abril de 1988.—La Directora general, Rosa de Lima Manzano Gete.—7.706-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico, por la que se hace pública la adjudicación del concurso con redacción de proyecto para la mejora de la seguridad vial mediante las obras de ampliación de la red de estaciones de toma de datos en Madrid.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la realización de proyectos y ejecución de la obra de ampliación de la red de estaciones de toma de datos en Madrid a favor de la unión temporal de Empresa «Inisel y Bacer, Sociedad Anónima», por un importe total de 69.980.491 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 20 de abril de 1988.—La Directora general, Rosa de Lima Manzano Gete.—7.707-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico, por la que se adjudican las obras de regulación y control del tráfico en CN-822, travesía de Adeje (Tenerife).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de regulación y control del tráfico en CN-822, travesía de Adeje (Tenerife), a favor de la Empresa «Bacer, Sociedad Anónima», por un importe de 24.321.317 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 20 de abril de 1988.—La Directora general, Rosa de Lima Manzano Gete.—7.705-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico, por la que se adjudican las obras de señalización horizontal, vertical y balizamiento en varias carreteras de la provincia de Sevilla.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de señalización horizontal, vertical y balizamiento en varias carreteras de la provincia de Sevilla, a favor de la Empresa «Sevial, Sociedad Anónima», por un importe de 19.930.598 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 20 de abril de 1988.—La Directora general, Rosa de Lima Manzano Gete.—7.704-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente 1-LE-336-11.101/87.

Celebrado el día 1 de octubre de 1987 el concurso con admisión previa para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 1-LE-336-11.101/87, León.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

León.—«Variante. Supresión de la travesía de Mansilla de las Mulas y nuevo puente sobre el río Esla. CN-601 de Madrid a León, puntos kilométricos 306 al 313. Mansilla de las Mulas». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Comsa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 378.624.476 pesetas y con un plazo de ejecución de veinticuatro meses.

Madrid, 15 de abril de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—7.452-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente 2-H-315-11.22/87, Huelva.

Celebrado el día 1 de octubre de 1987 el concurso con admisión previa para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 2-H-315-11.22/87, Huelva.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha

resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Huelva.—«Obra de fábrica para supresión del paso a nivel con el ferrocarril de la punta del Sebo. Carretera C-442 de Huelva a Cádiz, puntos kilométricos 1.827 al 2.440». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Corsán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 255.476.784 pesetas y con un plazo de ejecución de once meses.

Madrid, 15 de abril de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—7.450-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente 7-PO-325-11.22/87, Pontevedra.

Celebrado el día 1 de octubre de 1987 el concurso con admisión previa para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 7-PO-325-11.22/87, Pontevedra.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Pontevedra.—«Acondicionamiento y urbanización de la Ronda Sur de Pontevedra. Carretera PO-372. Enlace puente del Burgo-autovía de Marín, puntos kilométricos 0,0 al 1,1». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Construcciones e Ingeniería, Sociedad Anónima», en la cantidad de 787.160.573 pesetas y con un plazo de ejecución de veinte meses.

Madrid, 15 de abril de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—7.449-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente 1-CS-331-11.98/87, Castellón.

Celebrado el día 1 de octubre de 1987 el concurso con admisión previa para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 1-CS-331-11.98/87, Castellón.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Castellón.—«Variante de Almenara. CN-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 33,2 al 35,7. Tramo: Almenara». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Luis Batalla, Sociedad Anónima» y don Rafael Comella Pons (conjuntamente), en la cantidad de 494.741.000 pesetas y con un plazo de ejecución de dieciocho meses.

Madrid, 15 de abril de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—7.451-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente 1-H-268-11.99/87, Huelva.

Celebrado el día 1 de octubre de 1987 el concurso con admisión previa para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 1-H-268-11.99/87, Huelva.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Huelva.—«Nueva carretera. Acceso al puente internacional sobre el río Guadiana y ramal de acceso a Ayamonte. N-431 de Sevilla a Portugal por Huelva». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Rafael Mora-

les, Sociedad Anónima», en la cantidad de 426.955.149 pesetas y con un plazo de ejecución de dieciocho meses.

Madrid, 15 de abril de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—7.454-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente 7-M-1158-11.14/87, Madrid.

Celebrado el día 7 de julio de 1987 el concurso con admisión previa para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 7-M-1158-11.14/87, Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Madrid.—«Duplicación de calzada de la C-601, carretera de El Pardo, entre el enlace de la Zarzuela y el enlace de Puerta de Hierro. Conexión de la CN-I con la CN-VB». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Corviam, Sociedad Anónima», en la cantidad de 378.431.556 pesetas y con un plazo de ejecución de doce meses.

Madrid, 15 de abril de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—7.453-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente 12-TO-2120-11.96/87, Toledo.

Celebrado el día 1 de octubre de 1987 el concurso con admisión previa para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 12-TO-2120-11.96/87, Toledo.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Toledo.—«Variante de Tembleque. CN-IV de Madrid a Cádiz. Autovía de Andalucía, puntos kilométricos 91.900 al 94.300». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Ginés Navarro, Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 612.450.267 pesetas y con un plazo de ejecución de quince meses.

Madrid, 19 de abril de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—7.448-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 1-L-354.H.1-11.134/87, Lérida.

Visto el expediente de contratación número 1-L-354.H.1-11.134/87, Lérida.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.7 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Lérida.—«Construcción de un puente sobre el río Segre, en Martinet. C-1313. Eje prirenáico, puntos kilométricos 156 al 160. Tramo: Martinet-Bellver». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.024.262 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.126.762 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,995751605.

Madrid, 28 de abril de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—7.455-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, a la Demarcación de Carreteras del Estado de Cantabria para el control y vigilancia de las obras: Desdoblamiento de calzada. Autovía del Cantábrico, Bilbao-Santander. Tramo: Paravas (aeropuerto)-Astillero, N-635 Santander a Francia por San Sebastián, puntos kilométricos 2.100 al 4.687, provincia de Cantabria. Expediente: 6.30.88.39.39900 R.: 30.47/88-6.

Por Orden de fecha 29 de abril de 1988, ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 7 de julio de 1987, a la Demarcación de Carreteras del Estado de Cantabria para el control y vigilancia de las obras: Desdoblamiento de calzada. Autovía del Cantábrico, Bilbao-Santander. Tramo: Paravas (aeropuerto)-Astillero, N-635 Santander a Francia por San Sebastián, puntos kilométricos 2.100 al 4.687, provincia de Cantabria, a favor de «Euroconsult, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 47.750.800.

Madrid, 29 de abril de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—7.512-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se anuncia concurso para la concesión y explotación del aprovechamiento hidroeléctrico del salto de pie de la presa del embalse de Alange en el río Matachel, término municipal de Alange (Badajoz).

Por Resolución de esta Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de fecha 4 de abril de 1988, ha sido aprobado el pliego de condiciones del concurso para la concesión y explotación del aprovechamiento hidroeléctrico del salto de pie de presa del embalse de Alange en el río Matachel, término municipal de Alange (Badajoz).

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 134 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 133, del 30), se convoca el concurso para la concesión y explotación del citado aprovechamiento en los siguientes términos:

El plazo de presentación de proposiciones expira a las trece horas del día siguiente hábil en que se cumplan los cien días naturales consecutivos, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Desde dicha fecha y durante todos los días laborables comprendidos en el plazo antes indicado, estarán a disposición de los licitadores, para su examen en la Confederación Hidrográfica del Guadiana, sita en avenida Santa Marina, número 33, 06005 Badajoz, durante las horas de diez a trece, el pliego de condiciones citado, así como la documentación referente a los datos y características de la presa y embalse.

Las proposiciones constarán de dos sobres con las letras A y B, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título de este concurso, acompañándose a los mismos la documentación a que se refieren los apartados 1 a 6 del artículo 13 del pliego de bases.

Sobre B. Documentación administrativa.—Se presentará cerrado y lacrado y contendrá los documentos a que se refieren los apartados 1 y 6 del citado artículo 13 del pliego.

Sobre A. Proposiciones.—Se presentará lacrado y cerrado y contendrá solamente la proposición formulada.

La Mesa calificará previamente la documentación administrativa (sobre B) correspondiente a los licitadores presentados y abrirá el día y hora que se señalan, los sobres A, relativos a aquéllos cuya documentación administrativa se hubiera declarado bastante.

La fianza provisional a que se refiere el apartado 6, será de 200.000 pesetas, y se consignará en la Caja General de Depósitos, a disposición del excelentísimo señor Presidente de la Confederación Hidrográfica del

Guadiana. Se acompañarán asimismo los documentos que justifiquen hallarse al corriente de pago de las cuotas en la Seguridad Social, accidentes de trabajo e impuestos del Estado.

En el caso de presentar proposición alguna Sociedad, Empresa o Compañía, deberá introducir además del sobre B, la certificación exigida por el artículo tercero del Real Decreto de 29 de diciembre de 1928, copia autorizada de la escritura social, inscrita en el Registro Mercantil y certificación del acuerdo o acuerdos del Consejo de Administración, de tomar parte en el concurso. De cada proposición que se presente se expedirá el oportuno recibo.

Los gastos de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y todos los que origine el concurso quedarán a cargo del adjudicatario.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar a las once horas del día siguiente hábil a aquél en que expirará el plazo de presentación de las ofertas, en la Confederación Hidrográfica del Guadiana.

Badajoz, 13 de mayo de 1988.—El Presidente, José Luna Mariño.—3.772-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la adquisición de seis locales para la instalación en los mismos de otras tantas Administraciones de la Seguridad Social.

Objeto de la contratación: Adquisición de seis locales para la instalación en los mismos de otras tantas Administraciones de la Seguridad Social en las localidades que se citan.

Contratación directa número 430303: Tortosa (Tarragona).

Contratación directa número 040301: Almería.

Contratación directa número 210302: Aracena (Huelva).

Contratación directa número 130302: Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

Contratación directa número 370301: Salamanca (zona avenida Portugal/avenida Estación).

Contratación directa número 320301: Orense (zona barrio del Puente-districto I).

Presupuestos de licitación:

Contratación directa número 430303: 45.000.000 de pesetas.

Contratación directa número 040301: 60.000.000 de pesetas.

Contratación directa número 210302: 50.000.000 de pesetas.

Contratación directa número 130302: 45.000.000 de pesetas.

Contratación directa número 370301: 45.000.000 de pesetas.

Contratación directa número 320301: 60.000.000 de pesetas.

Dimensión de los locales: La superficie construida será como mínimo de 500 metros cuadrados y tendrá acceso por vía pública totalmente urbanizada.

Emplazamiento: Los lugares designados deben tomarse como punto de referencia, valorándose la ubicación en calle o plaza de primer orden y sus posibilidades de comunicación con transportes públicos.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en la Secretaría General, Coordinación de Inversiones, plaza de los Astros, 5-7, Madrid, o en las oficinas de las correspondientes Tesorerías Territoriales de la Seguridad Social.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Oficina receptora de ofertas: Deberán presentarse en mano antes del plazo mencionado en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad

Social, plaza de los Astros, 5-7, Madrid, o en las oficinas de las correspondientes Tesorerías Territoriales de la Seguridad Social. También podrán enviarse por correo en las condiciones y con los requisitos expresados en el pliego de condiciones generales.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se detallan en la cláusula segunda del pliego de condiciones generales.

Madrid, 16 de mayo de 1988.-El Director general, Francisco Luis Francés Sánchez.-7.109-C.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se convoca concurso público para la adquisición e instalación de una central telefónica y un tarifador para dotar a la Dirección Provincial del INSS y Tesorería Territorial de Cádiz.

Objeto: Suministro de:

- Una central telefónica.
- Un tarifador de llamadas.

Tipo de licitación: 12.100.000 pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del tipo de licitación, es decir, 242.000 pesetas.

Pliegos de condiciones: Estarán de manifiesto en el Servicio de Administración de la Subdirección General de Administración y Análisis Presupuestario del Instituto Nacional de Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y por un periodo de veinte días hábiles.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 16 de junio de 1988.

Lugar: Registro General del Instituto Nacional de Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid.

Apertura de pliegos: A las diez horas del día 24 de junio de 1988, en la sala de juntas del Instituto Nacional de Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid.

Madrid, 16 de mayo de 1988.-El Director general, Constantino Méndez Martínez.-7.108-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se adjudica el concurso convocado por este Instituto para la contratación de siete aviones de observación para la prevención de incendios forestales durante 1988.

En el día de la fecha esta Dirección ha resuelto adjudicar el concurso, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 2 del pasado mes de marzo, para la contratación de siete aviones de observación para la prevención de incendios forestales.

La adjudicación se ha hecho en la forma siguiente:

- Zona 1.^a (Pontevedra-Orense): «Saesa».
- Zona 2.^a (Lugo-Asturias): «Saena».
- Zona 3.^a (Avila-Cáceres-Salamanca): «Taexsa».
- Zona 4.^a (Huelva-Sevilla): «Faasa».
- Zona 5.^a (Jaén-Granada): «Faasa».
- Zona 6.^a (Guadalajara-Cuenca): «Faasa».
- Zona 7.^a (Valencia-Castellón-Teruel): «Avialsa».

El importe de la adjudicación para cada una de las obras se eleva a 6.000.000 de pesetas, con lo que la adjudicación total del concurso asciende a la cantidad de 42.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 5 de mayo de 1988.-El Director, Santiago Marraco Solana.-7.429-E.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se adjudica el concurso convocado por este Instituto para la contratación de aviones ligeros para la prevención y extinción de incendios forestales con medios aéreos durante 1988.

En el día de la fecha esta Dirección ha resuelto adjudicar el concurso, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 2 del pasado mes de marzo, para la contratación de aviones ligeros con destino a la prevención y extinción de incendios forestales.

La adjudicación de dicho concurso ha sido hecha en la forma siguiente:

1. A la firma «Avialsa» las zonas 1.^a (Barcelona), 3.^a (Valencia), 10.^a (Castellón) y 5.^a (Palencia), con los ocho aviones presentados: 1 del tipo A, 4 del B y 3 del D, por un importe total de 108.000.000 de pesetas.
2. A la firma «Faasa» las zonas 4.^a (Málaga), 6.^a (Jaén), 13.^a (Guadalajara) y 15.^a (Huelva), con los ocho aviones presentados: 1 del tipo A, 1 del tipo B y 6 del C, por un importe total de 103.500.000 pesetas.
3. A la firma «Tratamientos Aéreos Espejo» las zonas 9.^a (Zamora) y 12.^a (Córdoba), con los cuatro aviones del tipo C presentados, por un importe total de 54.000.000 de pesetas.
4. A la firma «Saeta» la zona 8.^a (Segovia), con los dos aviones del tipo B ofertados, por un importe de 24.000.000 de pesetas.
5. A la firma «Tratamientos Aéreos Martínez Rida» la zona 2.^a (Gerona), con los dos aviones del tipo C presentados, por un importe total de 27.000.000 de pesetas.
6. A la firma «J. Baquero» la zona 5.^a (Avila), con los dos aviones del tipo B ofertados, por un importe de 24.000.000 de pesetas.
7. A la firma «Taex» la zona 7.^a (Cáceres-Las Hurdes), con los dos aviones del tipo B presentados, por un importe de 24.000.000 de pesetas.
8. A la firma «Saena» la zona 11.^a (Asturias), con los dos aviones del tipo C presentados, por un importe de 27.000.000 de pesetas.

Importa la adjudicación total la cantidad de 391.500.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 5 de mayo de 1988.-El Director, Santiago Marraco Solana.-7.428-E.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se adjudica el concurso convocado por este Instituto para la contratación de 10 helicópteros para el transporte de cuadrillas de extinción durante 1988.

En el día de la fecha esta Dirección ha resuelto adjudicar el concurso, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 2 del pasado mes de marzo, para la contratación de helicópteros para transporte de cuadrillas de extinción de incendios forestales. La adjudicación se ha hecho en la forma siguiente:

Helicisa: Seis helicópteros para las zonas de Canarias (2), Avila, Cáceres, Lugo y Orense, por un importe total de 207.000.000 de pesetas.

Sabu: Dos helicópteros para las zonas de León y Guadalajara, por un importe total de 68.000.000 de pesetas.

Sergasa: Dos helicópteros para las zonas de Huesca y Tarragona, por un importe total de 69.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 5 de mayo de 1988.-El Director, Santiago Marraco Solana.-7.430-E.

Resolución del Fondo de Regulación y Organización del Mercado de los productos de la pesca y cultivos Marinos (FROM) por la que se publica la adjudicación del concurso para la realización de las campañas de orientación al consumo de productos pesqueros durante 1988.

Examinadas las proposiciones presentadas al concurso para la adjudicación del contrato de realización de las campañas de orientación al consumo de productos pesqueros durante 1988 convocado por este Organismo mediante Resolución de fecha 3 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» número 57, del 7) y la correspondiente propuesta formulada por la Junta de Compras del FROM, de fecha 25 de abril de 1988,

Esta Presidencia, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto su adjudicación a la Empresa «J. Walter Thompson», por un importe total de 390.000.000 de pesetas.

Madrid, 27 de abril de 1988.-La Presidenta, Rosa Fernández.-7.514-E.

Resolución de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA) por la que se hace pública la adjudicación de una campaña publicitaria.

Vistas las ofertas presentadas para tomar parte en el concurso de la campaña publicitaria de promoción de los seguros agrarios combinados, incluidos en el Plan Anual 1988, cuya licitación fue anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 26 de febrero de 1988, y a propuesta de la Mesa de Contratación,

Esta Presidencia acuerda adjudicar la realización de la campaña publicitaria reseñada a la Empresa «Concepto Staff de Publicidad, Sociedad Anónima», por el importe ofertado de 59.988.670 pesetas.

Madrid, 5 de mayo de 1988.-El Presidente, Juan José Burgaz López.-7.691-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el mantenimiento de las mangas de evacuación vertical de diversos centros de la Dirección General de Aviación Civil, objeto del expediente número 107/88.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 33, de fecha 8 de febrero de 1988, para el mantenimiento de las mangas de evacuación vertical de diversos centros de la Dirección General de Aviación Civil, ha sido adjudicado por un importe de 7.329.125 pesetas, a favor de la firma «Zardoya Otis, Sociedad Anónima».

Madrid, 14 de abril de 1988.-El Director general, Manuel Mederos Cruz.-7.364-E.

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se hace público la adjudicación del concurso convocado para adquisición de sobres del servicio.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el concurso convocado por la Caja Postal de Ahorros en el «Boletín Oficial del Estado» número 44, de 20 de febrero del presente año, para la adquisición de sobres del servicio, ha sido resuelto en la siguiente forma:

Lote primero, adjudicado a «Sociedad Anónima de Sobres y Bolsas Arganda» (SYBAR), en 11.290.126 pesetas.

Lote segundo, adjudicado a «Sociedad Anónima de Sobres y Bolsas Arganda» (SYBAR), en 15.480.304 pesetas.

Lote tercero, adjudicado a «Manipulados Plana, Sociedad Anónima», en 21.160.710 pesetas.

Madrid, 5 de mayo de 1988.-El Director de Planificación y Control de Gestión, José María Serrano Martínez.-7.418-E.

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se hace público la adjudicación del concurso convocado para adquisición de impresos, fichas y talonarios del servicio.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el concurso convocado por la Caja Postal de Ahorros en el «Boletín Oficial del Estado» número 44, de 20 de febrero del presente año, para la adquisición de impresos, fichas y talonarios del servicio, ha sido resuelto en la siguiente forma:

Lote primero, adjudicado a «Artes Gráficas Gandolf», en 11.039.642 pesetas.

Lote segundo, adjudicado a «Manipulados Especiales de Papel, Sociedad Anónima», en 7.499.304 pesetas.

Lote tercero, adjudicado a «Sociedad Anónima de Formularios Especiales Fortran», en 17.207.002 pesetas.

Lote cuarto, adjudicado a «Manipulados Especiales de Papel, Sociedad Anónima», en 23.006.679 pesetas.

Madrid, 5 de mayo de 1988.-El Director de Planificación y Control de Gestión, José María Serrano Martínez.-7.419-E.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Se anuncia concurso de las obras de mejora y modernización de la infraestructura entre los puntos kilométricos 85/122 y 93/515 de la línea Barcelona-San Juan de las Abadesas, tramo: Torelló-San Quirze de Besora.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Presupuesto de contrata:* 86.086.432 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida de Pío XII, sin número, Madrid 28036.
3. *Fianza provisional:* 1.700.000 pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.
Categoría e, grupo A, subgrupos 1 y 2, y categoría e, grupo D, subgrupo 5.
5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos del día 16 de junio de 1988.
6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.
7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid, dos de Barcelona y uno local será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de mayo de 1988.-El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.-7.096-C.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, por la que se anuncia la adjudicación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia para el control y vigilancia de la obra: Aeropuerto de Ibiza. Ampliación de la plataforma.

La Mesa de Contratación de la Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 14 de abril de 1988, que entre otros extremos dice:

Adjudicar el concurso de asistencia técnica para el control y vigilancia de la obra: Aeropuerto de Ibiza. Ampliación de la plataforma, a la Empresa «Euroconsult, Sociedad Anónima», por el importe de su proposición, que asciende a la cantidad de 18.575.237 pesetas, representando una baja de 101.438 pesetas sobre el presupuesto base de licitación, por considerarse su oferta la más ventajosa para los intereses del Estado. El plazo concedido a la Empresa adjudicataria es de catorce meses.

Madrid, 29 de abril de 1988.-El Presidente de la Mesa (P. D. de la Dirección General de 22 de mayo de 1986), Carmen Castelló Casado.-7.694-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, por la que se anuncia la adjudicación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para el control y vigilancia de la obra civil y edificación de las obras del proyecto del aeropuerto de Málaga. Nuevo edificio terminal.

La Mesa de Contratación de la Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de 22 de abril de 1988, que entre otros extremos dice:

Adjudicar el concurso de asistencia técnica para el control y vigilancia de la obra civil y edificación de las obras del proyecto de aeropuerto de Málaga. Nuevo edificio terminal, a la Empresa «Euroconsult, Sociedad Anónima», por el importe de su proposición de su oferta base, que asciende a la cantidad de 200.013.551 pesetas, representando una baja de 54.338.611 pesetas sobre el presupuesto base de licitación, por considerarse su oferta la más ventajosa para los intereses del Estado. El plazo concedido a la Empresa adjudicataria para la ejecución del contrato es de veintiocho meses.

Madrid, 29 de abril de 1988.-El Presidente de la Mesa (P. D. de la Dirección General de 22 de mayo de 1986), Carmen Castelló Casado.-7.693-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, por la que se anuncia la adjudicación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para el control y vigilancia de la obra: Aeropuerto de Reus. Ampliación del edificio terminal.

La Mesa de Contratación de la Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 12 de abril de 1988, que entre otros extremos dice:

Adjudicar el concurso de asistencia técnica para el control y vigilancia de la obra: Aeropuerto de Reus. Ampliación del edificio terminal, a la Empresa «Tecnos, Sociedad Anónima», por el importe de su proposición, que asciende a la cantidad de 14.024.828 pesetas, representando una baja de 1.557.870 pesetas sobre el presupuesto base de licitación, por considerarse la oferta más ventajosa para los intereses del Estado. El plazo concedido a la Empresa adjudicataria para la ejecución del contrato es de dieciséis meses.

Madrid, 29 de abril de 1988.-El Presidente de la Mesa (P. D. de la Dirección General de 22 de mayo de 1986), Carmen Castelló Casado.-7.692-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Enseñanza por la que se anuncia concurso público para la contratación de vídeos y televisores con destino a Centros docentes públicos y servicios educativos de este Departamento.

Se anuncia concurso público para la contratación de vídeos y televisores con destino a Centros docentes públicos y servicios educativos del Departamento de Enseñanza (expediente: 214/1988), con las determinaciones que se detallan a continuación:

Presupuesto de licitación: 17.742.000 pesetas.

Plazo de entrega: El plazo de entrega del material adjudicado será de treinta días naturales a partir del día siguiente al de la notificación de la adjudicación.

Exposición de pliegos: Serán expuestos en el tablón de anuncios de la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa, avenida Diagonal, 682, tercera planta, 08034 Barcelona, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo del lote, según la cláusula 6.2.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oferta económica: En el sobre B) «Proposición económica», de la forma que determina la cláusula 6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Se iniciará al día siguiente al de la última de las publicaciones del presente anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado», y tendrá una duración de diez días hábiles. El último día de presentación se aceptarán plicas hasta las trece horas.

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General del Departamento de Enseñanza, avenida Diagonal, 682, primera planta, 08034 Barcelona.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones la realizará la Mesa de Contratación en la sala de reuniones del Servicio de Gestión de Programas Educativos, avenida Diagonal, 682, tercera planta, 08034 Barcelona, el decimosexto día hábil contado desde la última de las publicaciones en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado», y se iniciará a las diez horas.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A) «Personalidad jurídica», de la forma que determina la cláusula 6.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C) «Referencias técnicas», de la manera que determina la cláusula 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 4 de mayo de 1988.-P. D., el Director general de Ordenación e Innovación Educativa, Ramón Juncosa i Ferret.-3.715-A.

Corrección de errores de la Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de un nuevo edificio en el hospital general de la Ciudad Sanitaria «Vall d'Hebron», de Barcelona. Referencia: 0-299/87.

Habiendo observado una errata en el texto del mencionado edicto, enviado al «Boletín Oficial del Estado» y publicado en el número 101, página 13016, de 27 de abril de 1988, se detalla su oportuna corrección:

En la parte final del edicto, donde dice: «... a la Empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», ...», debe decir: «... a la Empresa «Teyco, Sociedad Limitada», ...».

Barcelona, 10 de mayo de 1988.-El Gerente, Ricard Bosch i Amat.-8.043-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Agricultura y Cooperación, por la que se hace pública la Orden de 18 de mayo de 1988, que convoca concurso para la realización del estudio «Diagnóstico de los servicios de prevención y extinción de incendios y salvamentos existentes en la Comunidad de Madrid (exceptuando el servicio de Madrid capital). Definición y concreción de un modelo de organización del futuro consorcio regional para la prestación de los servicios de emergencia no policial en la Comunidad de Madrid (exceptuando el municipio de Madrid)».

Se convoca concurso para la realización del estudio «Diagnóstico de los servicios de prevención y extinción de incendios y salvamentos existentes en la Comunidad de Madrid (exceptuando el servicio de Madrid capital). Definición y concreción de un modelo de organización del futuro consorcio regional para la prestación de los servicios de emergencia no policial en la Comunidad de Madrid (exceptuando el municipio de Madrid)», con arreglo al pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas expuesto en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica, Consejería de Agricultura y Cooperación, plaza de Chamberí, 8, tercera planta.

Precio tipo: 24.950.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses contados a partir del día siguiente hábil al de la fecha de celebración del contrato.

Garantía provisional: 499.000 pesetas. Esta fianza podrá constituirse en la Caja General de Depósitos o en la Tesorería de la Comunidad, en metálico, valores de los admitidos a estos fines o aval que reúna los requisitos exigidos en el artículo 370 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

Garantía definitiva: 998.000 pesetas. Esta fianza podrá constituirse en la forma y lugar indicados para la fianza provisional, debiendo presentar el oportuno resguardo o carta de pago en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Agricultura y Cooperación.

Clasificación del contratista: Para empresarios españoles, documento de clasificación empresarial: Grupo A, subgrupo 4, categoría B.

Para empresarios no españoles: Los empresarios no españoles de estados miembros de la Comunidad Económica Europea, que no estén clasificados según el párrafo primero, será suficiente que acrediten su capacidad financiera, económica y técnica, conforme a los artículos 99 bis y 99 ter. de la Ley de Contratos del Estado, así como su inscripción en un Registro profesional en las condiciones previstas por la legislación del país correspondiente al empresario.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Agricultura y Cooperación, plaza de Chamberí, 8, tercera planta, de diez a doce horas de la mañana, durante diez días hábiles contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Modelo de proposición y documentación complementaria: Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en dos sobres diferentes, cerrados, firmados por el licitador y numerados. En el número 1 figurará la inscripción «Proposición económica» para tomar parte en el concurso ... En el sobre número 2 figurará la inscripción «Documentación» para tomar parte en el concurso ..., debiendo contener ambos los siguientes documentos:

1. Sobre de «Proposición económica»:

La proposición económica se sujetará al modelo que al final se transcribe y su presentación presume la

aceptación incondicional por el contratista de las cláusulas de los pliegos.

2. Sobre de «Documentación»:

Obligatoriamente se acompañará al sobre que contenga la proposición un segundo sobre, también cerrado y firmado por el licitador, en el que se incluyan los siguientes documentos:

1. Fotocopia del documento nacional de identidad del licitador, cuando se trate de Empresas individuales, y si la Empresa fuese persona jurídica, la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, en original o en copia autenticada.

2. Los que firmen proposiciones en nombre de otros, o representen a una persona jurídica, deberán acompañar también poder acreditativo de su representación, declarado bastante por un Letrado de la Comunidad para ese contrato, a cuyo efecto se aconseja presentarlo en la Asesoría Jurídica de la misma, con cuarenta y ocho horas de antelación a la fecha de presentación de pliegos.

3. Documento de calificación empresarial, en el caso de que esté establecido para esta actividad.

4. Declaración responsable de que el licitador o su representante, en su caso, no esté comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad del artículo 9, según redacción dada por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

5. Carta de pago justificativa de la interposición de la fianza provisional.

6. Justificante de clasificación del contratista dentro del grupo A, subgrupo 4, categoría B.

7. Declaración expresa y responsable de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias que comprende (Real Decreto 1416/1985, de 3 de julio, «Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto):

A) Estar dado de alta en licencia fiscal.

B) Haber presentado las declaraciones y, en su caso, efectuado ingreso del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta o fraccionados o de las retenciones a cuenta de ambos y del Impuesto de Valor Añadido.

C) Justificante de haber presentado la declaración anual de operaciones a que se refiere el Real Decreto 2529/1986, de 5 de diciembre.

Los justificantes serán los correspondientes a las últimas declaraciones cuyo plazo reglamentario de presentación hubiese vencido durante los doce meses inmediatamente anteriores a la fecha de adjudicación.

Sin perjuicio de esta declaración de todos los licitadores, el adjudicatario deberá presentar los documentos acreditativos ante el Servicio de Contratación antes de la adjudicación definitiva, siendo los correspondientes a las letras B y C las últimas declaraciones o documentos de ingreso, cuyo plazo reglamentario de presentación hubiese vencido durante los doce meses inmediatos anteriores a la fecha de adjudicación definitiva.

8. Declaración expresa responsable de hallarse al corriente de las obligaciones de Seguridad Social, impuestas por las disposiciones vigentes.

Sin perjuicio de esta declaración de todos los licitadores, el adjudicatario deberá presentar certificación administrativa expedida por el órgano competente ante el Servicio de Contratación antes de la adjudicación definitiva.

9. Las Empresas extranjeras deberán, además de reunir los requisitos del artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, los señalados en el artículo 24 del Reglamento General de Contratación del Estado. Los documentos constitutivos se presentarán en la forma prevista del artículo 25, número 3, de la última disposición citada.

Calificación de documentos y apertura de pliegos: La apertura de pliegos se realizará en el Salón de Reuniones, sito en la plaza de Chamberí, 8, quinta planta, a las doce horas del primer día hábil a aquel en que

termine el plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se realizará el día siguiente hábil. La calificación de la documentación se realizará el mismo día con anterioridad a la apertura de pliegos.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas a regir en el concurso para la contratación de, se comprometo a su ejecución con la estricta sujeción a las mismas, por un precio de (en letra y número), en el plazo total de

(Fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 93 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 18 de mayo de 1988.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—3.952-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso de las obras de renovación de pavimentos asfálticos en la ciudad.

Es objeto del presente concurso la contratación de las obras de renovación de pavimentos asfálticos en la ciudad de Zaragoza, 1987.

Tipo de licitación: 49.261.015 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Clasificación empresarial: Grupo G, subgrupo 4, categoría d.

Garantía provisional: 985.220 pesetas.

Garantía definitiva: 1.970.441 pesetas.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Unidad de Contratación de los Servicios Generales de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día hábil, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de pliegos, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, número, en nombre propio (o en representación de, con domicilio social en, manifiesta, que teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo a la ejecución de la contrata de, con sujeción al proyecto, pliego de condiciones técnicas y pliego de condiciones económico-administrativas que conoce y acepta expresamente, por la cantidad de, (en número y letra), incluido IVA, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados, por jornada normal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los órganos competentes.

(Lugar, fecha y firma.)

Zaragoza, 3 de mayo de 1988.—El Secretario general.—3.778-A.